

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal

Dirección Programas P. Integrada, Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.



AÑO: XLIX BOLETÍN Nº: 2 FECHA: 26/1/2021 Boletín electrónico

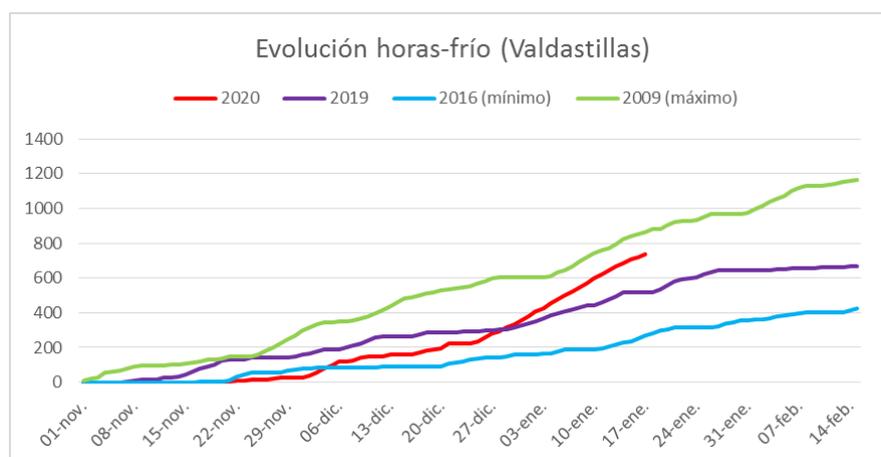
CEREZO

AVANCE DE HORAS FRÍO

Los niveles acumulados esta campaña (Método Crossa-Raynaud adaptado) en las estaciones de referencia para este cultivo, han sido superiores a los de la anterior. La estación de Gargantilla es la que acumula niveles más parecidos y Guadalupe la que supera más los niveles del año anterior

AVANCE DE HORAS-FRÍO 1 noviembre A 17 enero					
Comarca	Estación	Altitud (m)	2021	2020	Balance 2021-2020
Valle del Jerte	Valdastillas	495	738	519	142
Valle del Jerte	Barrado	804	406 (31dic)	455	sd
La Vera	Jarandilla	508	755	685	110
Bazagona	Valdeñigos	288	708	590	120
Hurdes	Azabal	480	842	649	130
Valle del Ambroz	Gargantilla	596	695	685	101
Vega del Alagón	Puebla de Argeme	235	679	538	126
Villuercas	Guadalupe	740	741	448	165

En la estación de referencia de Valdastillas (Valle del Jerte), el ritmo de acumulación comenzó en noviembre, siendo más bajo que nunca. En diciembre ya se alcanzaron niveles similares a los del año pasado. En enero ya se ha superado con creces las horas registradas por estas fechas en la campaña anterior.



Si la tendencia es la prevista, no es probable que se produzcan alteraciones destacables durante la brotación (fisiopatías por falta de frío), aunque los valores acumulados al inicio del periodo de latencia suelen ser los más influyentes, y este año fueron especialmente bajos.



HELADAS

Desde finales de diciembre son frecuentes las heladas. Las estaciones que han registrado más días con temperaturas inferiores a 0° C han sido la de Azabal (Hurdes), la de Jarandilla (La Vera) y Puebla de Argeme (Coria). La mínima absoluta registrada en estas 3 estaciones superaron los 7° bajo cero. Se desconoce el umbral térmico de las yemas en parada invernal, las primeras referencias dan datos del estado de yema hinchada, siendo éste de -5°C.

AVANCE DE HORAS-FRÍO 1 noviembre A 17 enero				
Comarca	Estación	Altitud (m)	nº heladas	mínima absoluta °C
Valle del Jerte	Valdastillas	495	13	-2,7
Valle del Jerte	Barrado	804	¿?	¿?
La Vera	Jarandilla	508	19	-4,8
Bazagona	Valdeñigos	288	16	-7,7
Hurdes	Azabal	480	20	-7,1
Valle del Ambroz	Gargantilla	596	11	-2,1
Vega del Alagón	Puebla de Argeme	235	19	-7,3
Villuercas	Guadalupe	740	9	-3,9

PRECIPITACIONES

Las precipitaciones acumuladas entre el 1 de septiembre y el 17 de enero son normales comparadas con las del año anterior; sin embargo, frente al año medio (2008-2020), se calificaría como lluvioso por las abundantes lluvias de otoño, especialmente las de octubre.

BALANCE HIDRICO. Valdastillas, Redarex							
Meses	2021 FRENTE AL AÑO ANTERIOR				2021 FRENTE AL HISTÓRICO		
	2020	2021	Balance	Calificación Mensual	Año medio 2008-2020	Balance	Calificación Anual
Septiembre	39	73	187	Muy Lluvioso (x2)	51	142	Medio lluvioso
Octubre	64	262	411	Muy Lluvioso (x4)	114	230	Muy Lluvioso (x2)
Noviembre	211	260	124	Lluvioso	144	180	Muy Lluvioso (x2)
Diciembre	221	94	42	Seco	129	73	Medio seco
Enero (día 17)	118	3	2	Muy seco	129	2	Muy seco
Total a 17 enero	653	692	106	Normal	567	122	Lluvioso

CHANCRO BACTERIANO (*Pseudomonas syringae*)

Esta bacteria tiene "capacidad congelante" (criogénica), por lo que las yemas pueden sufrir daños con heladas no demasiado fuertes, y que en condiciones normales no le habrían afectado. En estos casos se produce el aborto de la yema.

Durante el invierno es la época en la que la bacteria se propaga dentro de la planta, principalmente por un fenómeno de infiltración hídrica. Cuando hiela, una parte del agua de las células sale fuera de ella transformándose en hielo. Cuando suben las temperaturas y el hielo se funde, las células reabsorben el agua. Cuando este proceso ocurre en una zona de tejidos infectados por las bacterias, los gérmenes se difunden entre células infectando las que hasta entonces estaban sanas.

Las heridas de poda son uno de los principales puntos de infección de esta bacteria. Ante la gravedad de la enfermedad, y por carecer de tratamiento curativo, se recomienda que se extremen las precauciones en esta época, para reducir las infecciones de poda al mínimo.

Se recuerda la necesidad de:

- Realizarla sólo con tiempo seco y soleado.
- Aplicar un tratamiento de cobre previo a la poda para rebajar los niveles de bacterias.
- Desinfectar las herramientas de poda entre árboles.
- Podar primero los árboles jóvenes y luego los viejos que suelen estar más infectados.
- Como medida preventiva se recomienda podar dejando "pitocho" para minimizar la seca de ramas.

Los últimos trabajos realizados, indican que la humedad registrada en las 3 semanas posteriores a la poda, ya sea en forma de **lluvias o nieblas**, son determinantes en el nivel de infección de las heridas, siendo las más próximas al día de la poda las más influyentes.

Preocupa que las frecuentes heladas, incrementen los daños de esta grave enfermedad en la zona fuertemente afectada la primavera pasada (**sierras de Piornal, El Torno, ...**), porque el inóculo de primavera era muy alto y se pudieron producir



abundantes infecciones primarias durante el periodo de caída de hoja que fue lluvioso.



AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

La última autorización excepcional de productos fitosanitarios concedidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha sido un tratamiento fungicida para semillas de arroz:

Materia activa y Formulación	Cultivo	Plaga	Dosis	Nº Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
1,3 Dicloropropeno 112% [EC] p/v 1,3 Dicloropropeno 118% [AL] p/v	Tabaco	<i>Desinfección de suelos</i>	1,3 Dicloropropeno 112% [EC] p/v: 66,5 L/ha (8,1 g/m ²) 1,3 Dicloropropeno 118% [AL] p/v: 63 L/ha (7,6 g/m ²)	1 cada 2 años	21	Desde el 2 de marzo al 29 de junio de 2021 (*)

(1) Plazo de seguridad en días

(*) Provincia de Cáceres: Alagón del Río, Aldeanueva de la Vera, Casatejada, Cilleros, Collado de la Vera, Coria, Cuacos de Yuste, Galisteo, Gata, Granja (La), Guijo de Galisteo, Guijo de Santa Bárbara, Holguera, Huélagá, Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera, Losar de la Vera, Madrigal de la Vera, Miajadas, Malpartida de Plasencia, Montehermoso, Moraleja, Morcillo, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Riobobos, Rosalejo, Saucedilla, Taraveruela de la Vera, Talayuela, Tejeda del Tiétar, Toril, Torrejoncillo, Torremenga, Valdeobispo, Valverde de la Vera, Vegaviana, Villanueva de la Vera y Zarza de Granadilla.

Provincia de Badajoz: Mengabril y Valdetorres.



Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de INTERNET: http://www.juntaex.es/con03/boletin-fitosanitario-de-avisos-e-informaciones
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

